



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 50° aniversario de "Cerca del Sol", tradicional establecimiento de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, destacando su trayectoria, su arraigo en la comunidad y su aporte a la construcción de la identidad social y cultural de la región.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

“Cerca del Sol” es un establecimiento que durante cinco décadas ha acompañado la vida social y cultural de numerosas generaciones de vecinos y vecinas del Partido de Almirante Brown.

“Cerca del Sol” inició su trayectoria en el año 1976, por iniciativa del Sr. Armando Papa, integrante de una familia estrechamente vinculada a la actividad comercial y social de Burzaco. Desde sus comienzos se constituyó en un espacio innovador para la época, incorporando nuevas propuestas y convirtiéndose progresivamente en un lugar de referencia para la realización de acontecimientos sociales, culturales, institucionales y comunitarios.

Alcanzar medio siglo de trayectoria constituye un hecho de particular relevancia. No se trata solamente de la continuidad de una actividad a lo largo del tiempo, sino de la construcción de un vínculo profundo con una comunidad que fue transformándose y creciendo junto al establecimiento.

Durante estos cincuenta años, innumerables familias encontraron en “Cerca del Sol” un espacio para celebrar y compartir momentos significativos de sus vidas: casamientos, cumpleaños, aniversarios, egresos y encuentros sociales que, con el paso del tiempo, se incorporaron a la memoria afectiva de la comunidad.

En este sentido, los espacios que forman parte de la vida cotidiana de nuestros barrios y localidades adquieren un valor que trasciende su actividad específica. Son lugares donde se construyen vínculos, se encuentran generaciones y se fortalecen los lazos que constituyen el entramado social de nuestras comunidades.

La historia de “Cerca del Sol” también se encuentra vinculada con acontecimientos de especial significación cultural para el distrito. El 19 de marzo de 1977, el escritor argentino Jorge Luis Borges brindó en sus salones una conferencia titulada “Adrogué en mis libros”, en la que evocó su particular relación con Adrogué y los recuerdos que inspiraron parte de su obra.

Este acontecimiento representa un valioso antecedente cultural y constituye, a su vez, un punto de encuentro entre la historia de “Cerca del Sol”, la identidad de Almirante Brown y una de las figuras más trascendentes de la literatura argentina y universal.

A lo largo de estas cinco décadas, el establecimiento ha atravesado distintas etapas de la vida económica, social y cultural de nuestro país, logrando sostener su actividad y adaptarse a los cambios sin perder el carácter y la identidad que lo convirtieron en un espacio tradicional de Burzaco.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Detrás de esta extensa trayectoria se encuentra también el esfuerzo de distintas generaciones de propietarios, trabajadores, colaboradores y proveedores que, con su compromiso cotidiano, hicieron posible la continuidad de este emprendimiento y su permanencia en la comunidad.

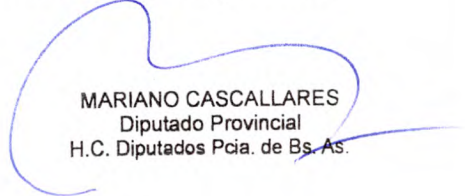
Reconocer esta trayectoria implica también valorar el trabajo, el esfuerzo y la capacidad de quienes, desde el ámbito privado y comunitario, contribuyen diariamente al crecimiento de nuestras localidades y al fortalecimiento de sus identidades.

Las instituciones, comercios y emprendimientos que logran permanecer durante décadas forman parte del patrimonio social de nuestras comunidades. Su historia se entrelaza con la de sus vecinos y vecinas y constituye un testimonio de la capacidad de nuestras localidades para generar espacios de encuentro, trabajo y participación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown
"Cerca del Sol"



MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.